

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS MANDATARIOS DE MÉXICO Y JAMAICA

A invitación del primer ministro Edward Seaga, el presidente de México, Miguel de la Madrid, realizó una visita de Estado a Jamaica los días 2 al 4 de agosto de 1987.

Durante su estancia, el presidente De la Madrid, acompañado por una importante comitiva, asistió como invitado especial del gobierno y pueblo jamaicano a las actividades conmemorativas del XXV aniversario de la Independencia nacional de Jamaica, distinción que realza la amistad entre los pueblos mexicano y jamaicano y simboliza el propósito de un continuo y creciente acercamiento entre las naciones de América Latina y el Caribe.

El presidente de México destacó el significado que el acceso de Jamaica a la independencia tuvo en el proceso de transformación política de las otras naciones hermanas del Caribe.

A invitación del primer ministro Seaga, el presidente de México dirigió, a una sesión especial del Parlamento jamaicano, un mensaje de solidaridad y cooperación con los pueblos del Caribe en sus esfuerzos por alcanzar el bienestar y el desarrollo.

El presidente De la Madrid y el primer ministro Seaga revisaron el estado actual de las relaciones bilaterales e intercambiaron puntos de vista sobre varios aspectos de las relaciones internacionales, con particular énfasis en los problemas que afectan a América Latina y el Caribe.

Con el fin de fortalecer la amistad y el entendimiento entre los pueblos de México y Jamaica, los dos mandatarios acordaron impulsar la cooperación en los campos cultural-educativo, deportivo y científico-técnico para lo que convinieron que a través de sus respectivas cancillerías se formule un programa viable que en el corto y mediano plazos promueva las actividades en estos campos. Este programa estimulará también la cooperación en materia de rescate arqueológico y restauración de monumentos históricos.

Por lo que hace al campo económico, evaluaron el funcionamiento de los instrumentos de cooperación existentes y resolvieron adoptar las siguientes medidas para aprovechar en un grado mayor su potencial:

— Fortalecer los mecanismos de promoción del comercio bilateral, incluyendo los apoyos financieros. Para este propósito representantes del Banco de Jamaica y del Banco Nacional de Comercio Exterior se reunirán en México próximamente a fin de examinar la propuesta para el establecimiento de líneas de crédito recíproco.

— Analizar e impulsar la exploración de posibilidades de cooperación en la explotación y el aprovechamiento conjunto de la bauxita para la producción de aluminio. Con esta finalidad decidieron establecer un grupo mixto de trabajo a cuyo cargo estará el estudio y consideración de la viabilidad del proyecto, incluyendo las modalidades bajo las cuales podrían participar los sectores empresariales de ambos países.

— Iniciar un programa de cooperación para aprovechar mutuamente la experiencia de ambos países en la industria turística. Para ello se considerará la realización de proyectos conjuntos, cooperación en promoción turística, educación y capacitación de recursos humanos, así como la promoción turística entre México y Jamaica. Adicionalmente, se convino activar la conclusión de un acuerdo de cooperación en materia de turismo.

— Impulsar el aprovechamiento de los aportes del gobierno de México al Banco de Desarrollo del Caribe a fin de incrementar los intercambios comerciales y promover proyectos de inversión conjunta, con la participación de empresas de ambos países en proyectos en la región y la realización de programas de cooperación científico-técnica y tecnológica. Señalaron como áreas prometedoras para llevar a cabo esta cooperación la minería, petroquímica, industria azucarera, alimentaria y turística.

— Aprovechar la II Reunión de la Comisión Mixta México-Caricom, que se realizará en el último trimestre del presente año, para considerar las políticas y medidas que permitan impulsar las relaciones económicas entre México y los países caribeños miembros del organismo, incluyendo a Jamaica.

El presidente y el primer ministro evaluaron la cooperación energética bilateral y el aprovechamiento por parte de Jamaica del Acuerdo de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José), cuya octava prórroga consecutiva fue formalizada por los presidentes de México y Venezuela el 30 de julio pasado en la ciudad de México, como muestra de la determinación de los gobiernos mexicano y venezolano de continuar su solidaridad y cooperación con los países de la región, decisión que fue ampliamente reconocida por el primer ministro Seaga.

A este respecto se acordó que ambos países continuarán consultas sobre medidas para obtener el mejor aprovechamiento del acuerdo, incluyendo la utilización de los recursos derivados de éste para la adquisición de

Los señores ministros expresaron su satisfacción por la asistencia a la reunión de los señores Harry Belvan y Ricardo Tichauer, representantes de los secretarios generales de la Organización de los Estados Americanos y de las Naciones Unidas, respectivamente, cuya presencia constituyó una reiteración del apoyo brindado a las gestiones por la paz en el istmo centroamericano.

Los cancilleres centroamericanos hicieron atenta excitativa a los cancilleres del Grupo de Contadora para una nueva reunión de consulta, posterior a la reunión cumbre en Guatemala, a fin de profundizar en el proceso de pacificación.

Con este propósito, se acordó que los resultados de la cumbre presidencial sean transmitidos oficialmente y de inmediato a los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo.

Los cancilleres de los cuatro países centroamericanos y los del Grupo de Contadora dejan constancia de su reconocimiento al gobierno de Honduras por la organización de una reunión que estiman altamente valiosa. Expresaron también su agradecimiento por la gentil hospitalidad del pueblo hondureño.

Tegucigalpa, Honduras, a 1º de agosto de 1987.